

DECLARACIÓN CE DE CONFORMIDAD

Constant Industriels, S.L.
Calle Colón, N.º 4-3
46004-Valencia
CIF: B98972342

Certifica que para fabricación de sus Mosquiteras Enrollables de Exterior se han regido conforme a las siguientes normas:

UNE-EN 13561:2024 – Toldos: Requisitos de prestaciones incluida la seguridad

DC 98/37/CE – Directiva de Máquinas (Sólo motorizadas)

El ámbito de aplicación en Exterior con:

Resistencia al Viento: NPD

Clase: 0

INSTALACIÓN:

La empresa instaladora será responsable de emplear los medios de anclaje más adecuados según la situación de la fachada para la fijación de cabezal y guías a la superficie.

Primero fijar el cabezal, seguidamente las guías con las bases de freno insertando posteriormente la parte superior de la guía en la pestaña lateral del cabezal, finalmente girar la guía hasta dejarla fijada a la pared.

El instalador será responsable de posibles desperfectos o daños causados por el instalador dado que Constant Industriels S.L. no es el instalador del producto.

CONDICIONES DE USO.

- Prestar atención a que el zócalo quede bien fijado al freno al extenderla.
- En puertas de paso, señalar la existencia de la misma y proteger el zócalo de patadas que puedan hacerlo salir del freno.
- Al recogerla, acompañar al zócalo, en lo posible durante todo su recorrido, salvo que estén dotadas de sistemas de frenado automático.
- No emplear como barrera de protección para menores en ventanas.

CONSTANT INDUSTRIELS, S.L.

C.I.F. B-98972342
C/. Colón, 4, 3, 3ª
46004 - VALENCIA